

**POSTULACIÓN**

# BECA INDÍGENA

*Desde el lunes 1 de diciembre de 2025  
al sábado 31 de enero de 2026.*



*Tócate*  
PARA QUE  
**NO**  
*te toque*

El proceso de apertura y cierre del Portal Unificado proceso 2026 para postulación de beca indígena y otras becas de mantención se abrirá desde el **lunes 1 de diciembre de 2025 al sábado 31 de enero de 2026**.

La postulación para beca Indígena es a partir de 5° año básico hasta educación superior.

### **Requisitos:**

- Ser de origen indígena, acreditado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi.
- Presentar un promedio mínimo de nota 5,0 para aquellos estudiantes egresados/as de 4° Medio e ingresen a primer año de Educación Superior.
- Contar con tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%. Ir a <http://www.registrosocial.gob.cl>.
- Ser estudiantes de instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado.

*Para hacer efectivo el beneficio, las y los estudiantes deben estar matriculados/as en Educación Superior al momento de la obtención.*

## **Beneficios y servicios:**

- Solicitud acreditación de calidad indígena, mayores de edad menores de edad.
- Certificado de calidad indígena.
- Postulación a fondos u otras ofertas disponibles de Conadi.
- **Deben presentar su clave única para gestionar el trámite.**

## **IMPORTANTE:**

- Estudiantes extranjeros no pueden postular a este beneficio.
- Estudiantes que cursen post grados no pueden postular a este beneficio.
- Estudiantes con Título Técnico y/o Profesional no pueden postular a este beneficio.

## **¿DÓNDE REALIZAR EL TRÁMITE?**



Oficina de Pueblos Originarios  
Barros Luco N°1980 (Strip Center).  
Dirección de Desarrollo Comunitario



Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.